

boletín informativo de la MUJET Castilla y León



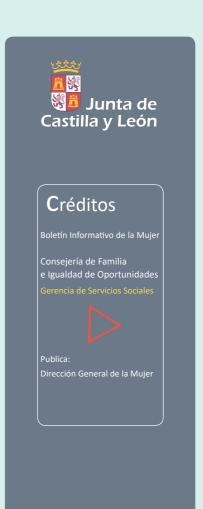
25 de Noviembre 2021 Junta de Castilla y León

Índice nº 49, año 2021

Edición especial:

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 3

Buenas prácticas	27
Foros, Eventos, Premios	29
Publicaciones	35
Reuniones	43
Recomendaciones literarias	45
Agenda	47



25 de Noviembre

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER





ACTO CONMEMORATIVO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



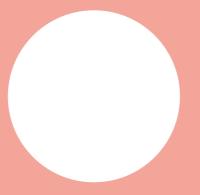
El pasado 22 de noviembre ha tenido lugar el acto institucional organizado por la Junta de Castilla y León para conmemorar el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.* Dicho acto, se ha celebrado en el Centro Cultural Provincial de Palencia

Durante su intervención, la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, **Isabel Blanco**, ha reivindicado la necesaria colaboración, coordinación e implicación de todas las administraciones, entidades, agentes económicos y sociales y ciudadanos a título individual para prevenir la violencia de género, combatirla, y lograr la atención integral y la recuperación de las mujeres que la padecen.

Los continuos y cada vez más acelerados cambios sociales, económicos y culturales obligan a todos los agentes comprometidos en la solución de este problema estructural a adaptar y adecuar las herramientas para dar respuesta a la nueva realidad —marcada por la irrupción de nuevas tipologías de violencia de género y formas de ejercerla— y a los desafíos emergentes.

Esto justifica, la redacción de un nuevo anteproyecto de ley de atención integral a las víctimas de violencia de género, que supone actualizar la normativa anterior, de 2010.





En dicho Acto también se ha anunciado una mejora del **modelo** *Objetivo Violencia Cero* de atención a las víctimas de violencia de género, en el marco de la futura ley autonómica cuya tramitación interna ya se ha iniciado.

Además, se ha escenificado el esquema de ese nuevo modelo de atención ordenado en tres fases, a través de material audiovisual y de testimonios en vivo de responsables de instituciones, organizaciones y entidades implicadas en este engranaje, además de escuchar la voz de las propias víctimas de esta lacra.

La mejora y actualización del modelo *Objetivo Violencia Cero* se sustenta en tres fases. La primera es la 'fase in', donde tienen su encaje las acciones de prevención, la detección temprana y, en su caso, la derivación de la víctima. La segunda, 'fase on', se inicia con la valoración personalizada de cada caso y prosigue con la movilización de recursos a la medida de las necesidades de la persona. Y, en tercer y último lugar, la 'fase out', la que otorga sentido a las anteriores, sitúa a la víctima fuera del sistema de **Servicios Sociales**, integrada en la sociedad e, incluso, en el mercado de trabajo, y lista para recuperar sus derechos y emprender una vida independiente.

REVISIÓN DEL MODELO 'OBJETIVO VIOLENCIA CERO' DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



El objetivo último es que el sistema de Servicios Sociales, además de consolidarse como la puerta de entrada a la red de recursos de apoyo, sea también la vía de salida a una vida autónoma, libre y plena de derechos para estas mujeres y sus familias.

El esquema de ese nuevo modelo de atención ordenado en tres fases: IN, ON y OUT.



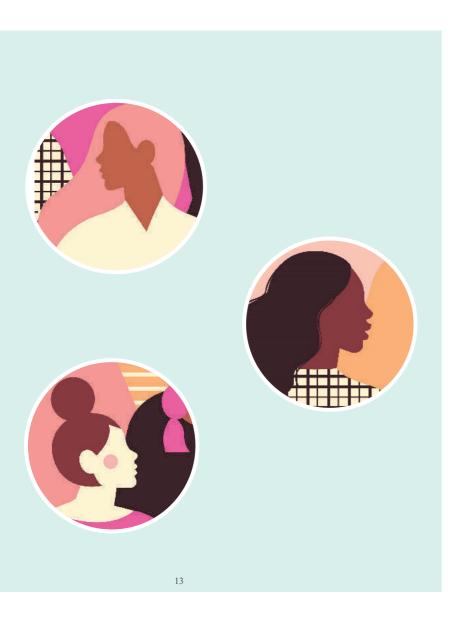
FASE IN Prevención y detección temprana

En la primera 'fase in', es donde tienen encaje las acciones de prevención, la detección temprana y, en su caso, la derivación de la víctima.

Así, la primera palanca de cambio en esa mejora del modelo 'violencia cero' se encuentra en la 'fase in' y es la prevención. Una herramienta de trabajo en estos ámbitos será el próximo Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2021-2025, que supone avanzar hacia una cultura de mayor corresponsabilidad en el ámbito de la igualdad. Así, el reto es trabajar en la prevención no sólo con las mujeres, sino también con los hombres, niños y jóvenes, sensibilizando sobre nuevos modelos de relaciones.

Este Plan supone avanzar hacia una nueva cultura de mayor corresponsabilidad en el ámbito de la igualdad. El Plan apuesta decididamente por la prevención de la violencia de género, dedicando toda un área a la prevención de la violencia y promoción de la convivencia en igualdad.

Además, uno de los retos del Plan es trabajar en la prevención, no solo con las mujeres sino también con los hombres, niños y jóvenes, sensibilizando sobre nuevos modelos de relaciones. Para ello, otro elemento fundamental será incrementar la investigación y la difusión del conocimiento en materia de lucha contra la violencia de género.



Junto a ello, el **nuevo anteproyecto de ley de atención integral a las víctimas de violencia de género** supondrá la actualización, en todos los aspectos, de la ya pionera normativa en vigor en la Comunidad desde 2010.

La nueva Ley, cuyo anteproyecto ya se está tramitando y ha contado con una gran participación social, ampliará y reforzará la protección a las víctimas, garantizando mejor atención, de forma inmediata, cercana e integral. También incluye avances jurídicos, de modo que se reconocerán nuevas formas de violencia contra las que es necesario reaccionar.

Así, el texto legal incorpora la violencia digital, para defender a las mujeres de las agresiones que se les puedan hacer utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación, y la violencia vicaria, para dar respuesta a las agresiones a los hijos e hijas, otros familiares o allegados de la mujer. También recoge la violencia de segundo orden, para no tolerar actuaciones contrarias a personas que apoyan a las víctimas, así como la violencia institucional, para evitar que desde lo público se pueda obstaculizar o impedir la lucha contra la violencia.

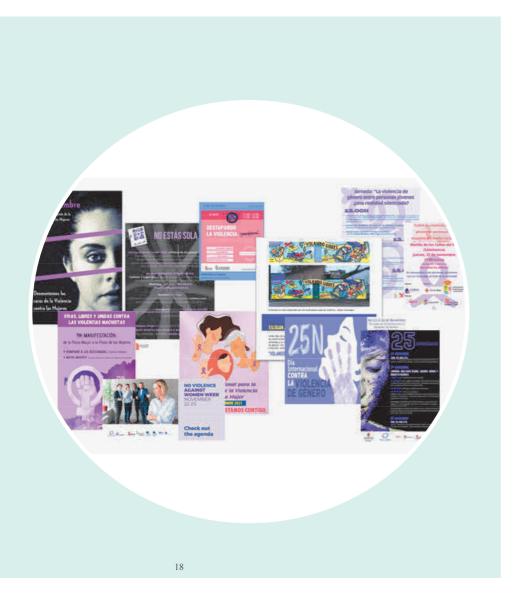
Además, este texto dedica uno de sus títulos a la evaluación, investigación e innovación en materia de violencia de género. El análisis y medición de resultados, la realización de estudios o el ensayo de metodologías innovadoras, inclusivas y accesibles serán clave para planificar e implementar actuaciones eficaces de lucha contra la violencia de género e identificar las posibilidades de mejora.



Otro instrumento para el cambio será el nuevo enfoque dado a la detección temprana, pasando de concebir la intervención con víctimas como un proceso individual a uno grupal, donde se implique el conjunto de la sociedad.

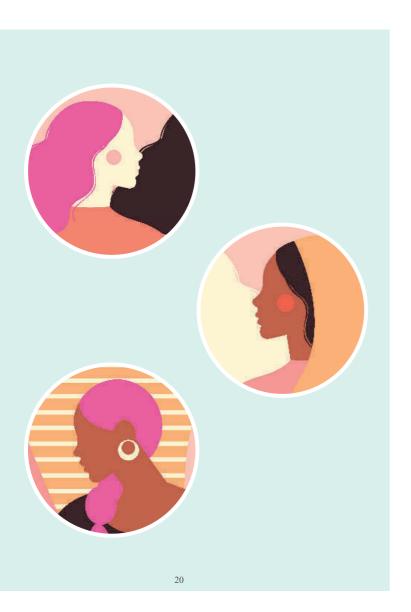
La Consejería de Familia de Igualdad de Oportunidades ya viene tejiendo un entramado de trabajo en red, desde la convicción de que sólo una sociedad organizada y comprometida con la igualdad se puede erradicar la violencia de género.

Este enfoque de trabajo en red se ha concretado en la constitución de las **Redes de Igualdad**, seis redes que están permitiendo, entre otros objetivos, interconectar con la sociedad civil, generar estrategias de trabajo conjunto y avanzar en la construcción de una política pública con perspectiva de género.



Redes comprometidas con la violencia de género

A lo largo del mes noviembre, las entidades locales, universidades, federaciones y entidades sociales, han programado actividades e iniciativas para mostrar su compromiso con el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



FASE ON Atención integral a las víctimas de violencia de género

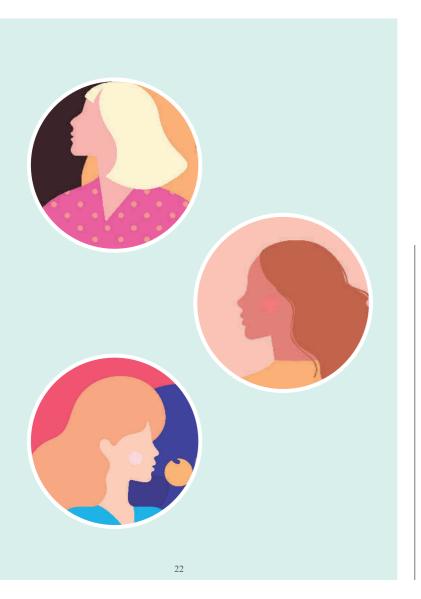
La segunda, 'fase on', se inicia con la valoración personalizada de cada caso y prosigue con la movilización de recursos a la medida de las necesidades de la persona.

Así, la intervención de la **Red de Atención a Víctimas**, que hasta ahora presentaba una estructura y funcionamiento más rígido, se convierte en un servicio dinámico, que se acomoda al perfil del usuario. Dicho de otro modo, el reto es adecuar el sistema a las necesidades de la víctima y no al revés, procurando una mejor accesibilidad y una atención de mayor calidad.

En este contexto, se van a poner en marcha un conjunto de inversiones por importe de dos millones de euros, destinado a la reforma, mejora y sustitución de los recursos de la red de atención a víctimas de violencia de género en Castilla y León. Con la nueva normativa que está elaborando la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Administración tiene la labor de asegurar que estos recursos sean accesibles y se presten en condiciones de igualdad a todas las víctimas, y a la red de Servicios Sociales la tarea garantizar a las víctimas el derecho a la atención integral hasta la finalización del proceso de recuperación.

Por otro lado, el cambio de modelo incide en el refuerzo de los profesionales. Se prevén medidas dirigidas a la formación y especialización de profesionales de distintos ámbitos, tales como el sanitario, policial, social, educativo, judicial, laboral, psicológico y de los medios de comunicación, con itinerarios formativos vinculados a estudios de posgrado en las universidades.

Además, se incorporarán sistemas de evaluación, con indicadores de resultado e impacto, para adaptar estos recursos y servicios a las nuevas necesidades y realidades de las víctimas y de su entorno.



Fase OUT Restitución de derechos y recuperación de autonomía

La tercera fase, 'fase out', es la que mejor visibiliza la modificación en los procedimientos de atención. El reto es que las mujeres víctimas de violencia de género puedan construir de nuevo vidas autónomas, independientes y libres. Para llegar a este punto, es preciso dotar de dinamismo al sistema de Servicios Sociales, abriendo una puerta de salida a las víctimas.

En este sentido, la inserción laboral es una de las claves que desencadenan estos procesos de recuperación de la autonomía. De ahí la iniciativa lanzada por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de embarcar al tejido productivo de Castilla y León en su **programa 'Empresas comprometidas con la igualdad'**.

Esta iniciativa está impulsada por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para unir las políticas de responsabilidad social de grandes compañías de la Comunidad con las de igualdad entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género.

Durante el año 2021, se ha avanzado mucho con la firma de varios protocolos con grandes empresas y entidades de nuestra comunidad especialmente comprometidas con la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género. Avanzando así en el reto de unir las políticas de responsabilidad social de grandes compañías de la Comunidad con las políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres y las de prevención de la violencia de género.

Este trabajo conjunto supone, por un lado, un gran paso para la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género y, por otro, la formación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad y, con especial consideración, la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.



Asetradis

















el financiero, el alimentario, el sector de transporte por carretera, o las entidades comprometidas con la excelencia empresarial, etc., han manifestado expresamente su compromiso con la igualdad y la prevención de la violencia de género a través de la firma de estos protocolos.

Sectores tan importantes como



Las Mujeres en el Patrimonio Cultural de la Unesco

Mujeres en el Patrimonio Mundial de España se trata de una plataforma digital que recoge información sobre los 49 lugares declarados patrimonio cultural por la UNESCO de toda España.

Esta web se presentará de forma oficial el próximo mes de enero en la *Feria Internacional de Turismo* (FITUR). A través de ella se podrán conocer estos patrimonios repartidos por todo al territorio nacional, conocer su historia y su relación con las mujeres relevantes de la zona.

Los usuarios podrán descubrir la historia de estas mujeres, su biografía y su aportación al patrimonio. Además, el sitio web ofrece rutas por estos lugares culturales vinculadas a las mujeres y un apartado de ¿Sabías qué? donde aportan los datos e historias más curiosos y peculiares

Buenas Prácticas El proyecto está liderado por Giovanna G. de Calderón, que además es la presidenta de Mujeres para el Diálogo y la Educación (MDE), una asociación declarada de Utilidad Pública que busca dar visibilidad y formación a las mujeres en el sector turístico.

27

Foro de Alianzas de Emprendedoras de FEMUR

La **Federación de Mujeres Rurales**, FEMUR ha organizado el *Foro de Alianzas de Emprendedoras* con motivo del programa formativo "Emprendedoras en Línea" de la Junta de Castilla y León y dentro de la conmemoración de su 30 Aniversario.

Esta iniciativa, que promueve el emprendimiento femenino en el ámbito rural, tuvo lugar el 20 de noviembre en las instalaciones del Centro de Formación de FEMUR ubicado en Hontalbilla (Segovia). En la inauguración del evento participó la **Directora General de la Mujer de la Junta de Castilla y León, Dña. Ruth Pindado**

Este Foro, que se desarrolla dentro del marco del programa formativo *Emprendedoras en Línea* subvencionado por la Junta de Castilla y León, ha ayudado a emprender los negocios digitalmente de 25 mujeres de Castilla y León. En concreto se ha centrado en mujeres que ya hayan emprendido en el medio rural a través de un negocio y hayan sentido la necesidad de digitalizarlo, o emprendedoras que hayan comenzado un proyecto digital.

29



Foros Eventos Premios



Para ello, se han utilizado herramientas que les han en-señado abrir su propia web de venta de productos y su posterior manejo para un correcto posicionamiento web y obtener un mayor éxito de ventas. Esta formación, además, ha contado tanto con la base teórica como con una experiencia real de venta online de sus productos.

+ Info

Conferencia Sobre Violencia Vicaria

El 29 de noviembre tendrá lugar una conferencia coloquio en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Miranda de Ebro sobre la violencia vicaria.



Foros, eventos. premios

CERES CYL Talleres de Sensibilización de Violencia de Género en Personas Mayores del Medio Rural

Talleres dirigidos a la población del medio rural para aprender a detectar, identificar y corregir actitudes de violencia de género en personas mayores del medio rural.

Actualmente, ya se han impartido cuatro talleres:

+ Info

- Lantadilla (Palencia) 29 de octubre
- Toro (Zamora) 4 de noviembre
- Moral de Sayago (Zamora) 16 de noviembre
- San Cebrián de Campos (Palencia) 18 de noviembre
- Matilla de los Caños del Río (Salamanca) 25 de noviembre

El próximo tendrá lugar en La Bañeza (León) el 2 de diciembre.



31

III Jornadas Mujer y Envejecimiento

Cuando se envejece no desaparece la violencia de género, sino que se suma a otras formas de violencia, abusos y maltrato. El lización no justificada se suman al edadismo y a una violencia de género que está presente en la vida de muchas mujeres mayores, casi recursos públicos disponibles para las víctimas que tienen más de 60 años.

Las *III Jornadas Mujer y Envejecimiento* en Cantabria, organizadas por UNATE y por la Fundación Patronato Europeo de Mayores (PEM), giran en torno a estos temas estructurales.

Las jornadas tendrán lugar entre el 9 y el 11 de diciembre en San-



Foros, eventos. premios

CEOE Castilla y León organiza un webinar sobre Actitudes masculinas ante el Liderazgo Femenino que se realizará el día 14 de diciembre, en horario de 12:00 a 14:00 horas, en formato online.

Actitudes

Los temas a tratar durante la sesión serán los siguientes:

- Patriarcado de consentimiento.
- Androcentrismo.
- Micromachismos y violencias machistas.
- Masculinidad hegemónica.
- Masculinidades y co-liderazgo.

Brecha de Género en el Sector de las Nuevas Tecnologías

El Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI) publica el informe Empleo tecnológico. Navegando los indicadores sobre el empleo tecnológico en España y en la Unión Europea. En él se destaca la brecha de género en el sector de las nuevas tecnologías. Una de las razones a las que apunta el informe para explicar este desequilibrio es la falta de mujeres graduadas en STEM (estudios sobre ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas). En el caso concreto de España, solo dos de cada diez especialistas son mujeres, lo que supone el 20% de especialistas, una proporción que, aunque mejora la media de la UE (18,5%), es necesaria reducir considerablemente. la importancia de promover el papel de las mujeres en este sector.

+ Info



Mujeres y Sector Financiero. La Inclusión como Factor de Competitividad

El Consejo Asesor del Observatorio de la Realidad Financiera (ORFIN) ha publicado el informe *Mujeres y sector financiero. La inclusión como factor de competitividad* que desglosa los principales datos sobre la presencia de las mujeres en las organizaciones del sector financiero, así como el techo de cristal y la brecha salarial. De ese modo, señala que, en el sector bancario, a nivel internacional, aún existe segregación vertical y horizontal. Así, las mujeres se suelen ubicar en áreas como recursos humanos, marketing y administración. Sin embargo, los hombres se posicionan en mayor medida en los puestos de liderazgo en funciones que se consideran más estratégicas para acceder al consejo de administración o incluso al puesto de CEO. Esto, a su vez, limita las posibilidades de ascenso de las mujeres.

A pesar de ello y, según el informe, la paridad en puestos directivos y consejos de administración en las entidades de servicios financieros internacionales es mayor que la media en las empresas.

En el caso concreto de España, la proporción de mujeres empleadas en el sector financiero se ha incrementado paulatinamente en los últimos 34 años, pasando de un 19,2% en 1987 a 51,9% en 2021. Sin embargo, a medida que se avanza en la promoción, la participación de los hombres aumenta en detrimento de las mujeres.

Las conclusiones del informe dejan patente que el sector financiero debe continuar apostando por la igualdad de género, tanto en sus plantillas como en los niveles directivos y en los consejos de administración, como un factor de competitividad.

+ Info

37

D.G. de la Mujer Publicaciones

9ª Edición Informe Violencia de Género v Empleo

La Fundación Adecco, con la colaboración de otras empresas y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, presenta la novena edición del informe Violencia de género y empleo.

El presente estudio basa sus conclusiones en una encuesta a 350 desempleadas víctimas de la violencia de género, complementada con algunas cifras de otras fuentes e informes de referecia.

El informe tiene como objetivo posicionar el empleo como activo esencial para la recuperación integral de las mujeres víctimas de la violencia de género, dando pie a la puesta en marcha de iniciativas para acelerar su inclusión laboral. La edición de 2021 se focaliza en analizar cómo la pandemia les afectó el año pasado en materia de empleo y cómo es su situación en lo que llevamos de año.

Entre los datos más significativos se concluyó que el 93% de las desempleadas manifiesta algún grado de dificultad para llegar a fin de mes y el 59% se plantea trabajar de forma irregular, debido a la urgencia de ingresos para cubrir gastos básicos. Asimismo, un 74% prefiere no revelar su situación en las entrevistas de trabajo, ante el temor a ser descartada debido a prejuicios que asocian a las mujeres víctimas.

+ Info

Publicaciones

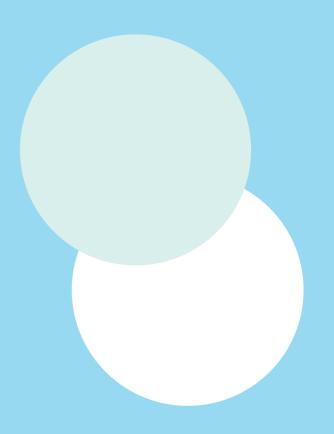
Publicación del Informe DESI

España ocupa el noveno puesto entre los 27 países miembros de la Unión Europea (UE) en la edición 2021 del *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales* (DESI) presentado por la **Comisión Europea**.

El informe destaca los buenos resultados en materia de servicios públicos digitales de España. No obstante, en referencia al factor del capital humano evaluado en el índice, a pesar de que ha habido avances, el desequilibrio de género sigue siendo significativo en referencia al porcentaje de mujeres especialistas en TIC puesto que este sigue siendo tan solo del 20 % (justo por encima de la media de la UE del 19 %).

Por ello, con la finalidad de promocionar el desarrollo de competencias digitales en España, en el Plan Nacional de Competencias Digitales consta como segunda línea de actuación la lucha contra la brecha digital de género.

+ Info





Reuniones

Observatorio de la Comunidad de Castilla y León Sección de Género

El 25 de noviembre se ha celebrado la reunión ordinaria de la Sección de Género del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León. En dicha reunión se ha detallado la mejora y actualización del modelo *Objetivo Violencia Cero*, así como las fases que se sustentan esta mejora:

• IN:

Prevención y detección temprana

• ON:

Atención integral a las víctimas de violencia de género

• OUT:

Restitución de derechos y recuperación de autonomía



El Encaje Roto. Antología de Cuentos de Violencia contra las Mujeres

Emilia Pardo Bazán edición y prólogo de Cristina Patiño Eirín Contraseña 2019

Aunque su faceta más conocida es la de novelista, Emilia Pardo Bazán publicó alrededor de seiscientos cincuenta cuentos. Uno de los temas con mayor presencia en su obra cuentística es el de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres. Esta antología, editada y prologada en 2019, reúne treinta y cinco de los cuentos de Pardo Bazán que giran en torno a este tema.

Variados en cuanto al punto de vista, al tono, a la ambientación, a la clase social de sus personajes, a la relación que existe entre la mujer y el hombre y al tipo de violencia, estos relatos, obra de una escritora que nunca dejó de denunciar la desigualdad entre mujeres y hombres, ofrecen un amplio panorama de la violencia de género y muestran actitudes y comportamientos que siguen vigentes hoy en día.

Recomendaciones Literarias







2 de diciembre:

Taller de sensibilización de violencia de género en personas mayores del medio rural + Info

9 al 11 de diciembre:

III Jornadas Mujer y Envejecimiento + Info

14 de diciembre:

Webinar Actitudes Masculinas ante el Liderazgo Femenino

Hasta el 31 de diciembre:

Continúa abierta la presentación de candidaturas a los III Premios Fundos a la Innovación Social en Castilla y León









